EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.369 · Año LXI - Nº 19.896 · 12 páginas · Precio $ 250.- · SANTA FE, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Identificaron a más víctimas del choque

El reventón de una cubierta de uno de los ómnibus habría sido la causa del accidente.- Los heridos



Estado en que quedó el ómnibus de la Empresa Argentina de Servicio Público de Rosario luego del choque con otro vehículo similar en la ruta nacional 2. En este colectivo se registró el mayor número de víctimas (Radiofoto Télam)

LA PLATA, 17 (Télam). — La policía logró identificar a otras seis víctimas fatales del trágico accidente ocurrido ayer en la ruta nacional número dos, en jurisdicción de Castelli, con lo cual llegan a 13 las personas reconocidas de las 33 que perecieron durante el choque de colectivos.

Son ellas: Claudio Daniel Sigal, 19 años, domiciliado en la capital federal; María Rotundo de Cristiano e Irene Cristiano de Mancusi —ambos cadáveres depositados en la morgue del Instituto General San Martín de La Plata—; Marcelo Concueva, 9 meses; Patricio Fontán y Pablo Marisca, con domicilio en la capital federal.

Anoche se había conocido la identidad de otras siete personas que resultaron ser Julio Chavorele, 29 años, chófer de la Empresa Argentina de Servicios Públicos; Gabriel Hugo Dopazzo; Jorge Omar Moron; Juan Domingo Pirro, chófer de la empresa Río de La Plata. Gustavo Suez, de 26; Daniel González, de 21, Santiago Ernesto Díaz, chófer de la Empresa Río de la Plata.

Detalles del accidente

Treinta y tres personas muertas y más de cincuenta heridas, es el trágico resultado de esta colisión que habría sido provocada por uno de los ómnibus al reventársele una cubierta delantera, haciendo que el vehículo se desplazara violenta-

(Pasa a pág. 6ª)

La actualidad económica según Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, reveló cual es su criterio personal frente a la situación económica actual, al afirmar que "la recesión es cosa del pasado" y juzgar que su programa arancelario "es muy prudente", además de considerar que no hay control de precios, sino supervisión.

Martínez de Hoz, que formuló ayer sus declaraciones en un reportaje difundido por radio Splendid, dijo que su programa económico es un plan de "mediano plazo" y puntualizó que, a su juicio, "dos o tres años no constituyen un mediano plazo".

Reiteró su creencia de que "la gente se da cuenta que para obtener resultados tiene que dar tiempo" y también repitió su conocida convicción de que "ahora estamos en condiciones de empezar a recoger gran parte de los frutos del esfuerzo que se ha ido sembrando en estos casi tres años que hemos pasado".

Precios e inflación

El ministro calificó a su política de precios como de "libertad con responsabilidad" y aclaró que la supervisión "se vale de dos instrumentos: los estímulos y los desalientos económicos, para que nadie —dijo— actúe por decreto, sino para que cada uno sepa cual será la consecuencia económica de sus actos".

En relación con el mismo tema, dijo que "no queremos dar pautas inflacionarias" y agregó que "las hipótesis que se han publicado en relación con el presupuesto no son oficiales y corren por cuenta de sus autores".

"Nadie puede plantear hipótesis de inflación porque existen factores imprevisibles en el curso de los acontecimientos", dijo Martínez de Hoz, que para el año pasado había previsto una tasa de sólo el 60 por ciento de inflación y que se vio obligado a reajustar el presupuesto.

Aclaró entonces que "la paridad cambiaria y las tarifas no son una hipótesis de inflación, sino pautas que integran un marco de referencia a partir de la propia conducta estatal".

Recesión

Cuando dijo que la recesión es cosa del pasado, Martínez de Hoz aclaró que "muchas industrias ya traban al ciento por ciento de su capacidad, con una gran demanda que se nota en el mercado".

Admitió que "algunos sectores tienen una situación particular" y puso como ejemplo a la industria del tractor, pero insistió en que, por lo general, la reactivación de toda la economía "es un hecho que ya existe, cierto y positivo".

"Quien quiera comprobarlo que salga a la calle —sugirió—, que visite personalmente las industrias o que recoja los datos de primera fuente y no a través de estadísticas viejas que están totalmente desactualizadas".

Aranceles

Luego fue que calificó de prudente a su programa de aranceles y afirmó que "estamos dando la oportunidad de que la industria vaya ajustándose para aprovechar y fortalecer su situación. Mejorando su calidad y costos para acceder a los grandes mercados internacionales", para considerar en seguida que la sobreprotección debilita a la industria.

Los salarios

Cuando habló de los sueldos, Martínez de Hoz dijo que "las remuneraciones han mejorado en forma sustancial" y puntualizó que esa tendencia con-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

Otro ensayo nuclear se hizo en Rusia

ESTOCOLMO, 17 (UPI). — La Unión Soviética detonó un poderoso artefacto nuclear subterráneo en un punto del Kazakhstan oriental según informó el observatorio sueco para la defensa en Hagfords.

La detonación registró 6,5 grados en la escala Richter abierta y fue localizada al norte del mar Caspio.

Esta es la segunda prueba nuclear del año y de acuerdo con el tipo de onda del registro, el artefacto fue detonado en un túnel en material rocoso.

La embajada de México ocupan en El Salvador

SAN SALVADOR, 17 (UPI). — Jóvenes izquierdistas ocuparon la embajada de México, las oficinas de la Organización de Estados Americanos y las de la Cruz Roja Internacional en esta capital. Tomaron a sus ocupantes como rehenes y exigieron la liberación de los presos políticos.

Un vocero de la embajada mexicana informó que un guardia de la legación fue herido al tratar de impedir la ocupación, llevada a cabo por un nutrido grupo de adolescentes.

Los jóvenes, con los rostros cubiertos con pañuelos rojos, dijeron pertenecer al Frente de Acción Popular Unificada (FAPU).

La policía bloqueó los accesos a la embajada y la OEA, en la zona oeste de la capital, y rodeó la Cruz Roja en el centro de San Salvador.

Los miembros del FAPU exigieron a través de megáfonos la liberación de los "cientos de prisioneros políticos" y la publicación de un comunicado en los diarios salvadoreños.

Declaran ilegal en Río el paro del transporte

RIO DE JANEIRO, 17 (EFE). El gobierno brasileño declaró ilegal la huelga de transportes, que prácticamente paralizó Río de Janeiro durante todo el día de ayer.

Además, las autoridades advirtieron a los dirigentes sindicales sobre la posible pérdida de sus mandatos y a los obreros que "pueden ser despedidos por justa falta".

Causó 1.000 muertos un sismo en el Irán

Se produjo en la zona nordeste, resultando arrasadas tres aldeas.- Envío de ayuda

TEHERAN, 17 (UPI). — Unas mil personas murieron o se encuentran desaparecidas tras un fuerte sismo que sacudió hoy el nordeste de Irán, dijeron clérigos musulmanes.

"Nuestros cálculos están basados en la población conocida que habitaba las tres aldeas, así como relatos de testigos presenciales y sobrevivientes", dijo un vocero de Ayatollah Sayed Abdollah Shirazi, el líder religioso más influyente del nordeste del país.

Añadió que por lo menos 780 personas murieron en la aldea de Boznabad "donde todas las casas y tiendas quedaron arrasadas e incluso las vacas perecieron".

Unos 120 sobrevivientes de Boznabad fueron niños y jóvenes que se encontraban en las calles cuando el sismo ocurrió hacia las 9.50 de ayer, poco después que el cha hubiese abandonado la nación.

Fue el temblor más violento que sacude la región, que incluye a Tabas, antigua ciudad de la seda a los pies del desierto de Kavir, desde que 25.000 personas murieron en Tabas y otras aldeas adyacentes en setiembre de 1978.

"Las bajas y daños son cuantiosas" dijo la radio estatal irania. Añadió que tres aldeas fueron destrozadas en las afueras de la población de Qaen. El temblor alcanzó una intensidad de 6,8 en la escala de Richter. La emisora dijo que perecieron por lo menos 129 personas.



El exiliado líder opositor iraní Ruhollah Khomeini formula declaraciones a los representantes de la prensa en su residencia cerca de París, tras la partida del cha (Radiofoto UPI)

Protesta por la clausura de siete revistas en Lima

LIMA, 17 (UPI). — El Pen Club Internacional, que agrupa a escritores de todo el mundo, protestó enérgicamente por la clausura de siete revistas limeñas y por "el hostigamiento y percución de que son víctimas sus directores y colaboradores".

Señala que "estas medidas constituyen una evidente violación de los principios que defiende nuestra institución y que son los del respeto a la diversidad de ideas y el derecho de crítica".

El gobierno militar suspendió hace 10 días la publicación de siete revistas de diferentes tendencias políticas, al mismo tiempo que declaró el estado de emergencia y la suspensión de garantías constitucionales, para hacer frente a una huelga nacional la semana pasada.

En Asuán se reunieron Reza Pahlevi y Sadat

ASUAN, 17 (UPI). — El cha de Irán y el presidente egipcio Anwar Sadat se reunieron hoy en el hotel Asuán y funcionarios gubernamentales dijeron que trataron acerca de la penetración comunista en Africa y la situación del Medio Oriente, y los peligros que afrontan los regímenes moderados de la región.

El cha Mohammed Reza Pahlevi y la emperatriz Farah llegaron ayer a esta ciudad turística, luego de 14 meses de disturbios, manifestaciones y huelgas los obligara na dejar Irán.

Sadat, un viejo amigo y aliado, les dio una "correcta" pero discreta bienvenida. Luego de un suntuoso banquete de anoche, al que se prohibió el acceso de periodistas, los dos líderes se retiraron para mantener extensas conversaciones informales.

El diario "Al Aham" dijo que anoche mantuvieron dos horas de conversaciones a puerta cerrada, intercambiando opiniones acerca de los acontecimientos más recientes del levante.

El diario dijo que "la posición oficial de Egipto es respaldar al gobierno legítimo de Irán".

La duración de la visita del cha no fue fijada, y Sadat aclaró que podría estar todo el tiempo que quiera, según dijeron funcionarios egipcios.

Sadat puede incluso cancelar un viaje a Sudán, que debe empezar el viernes si el cha decide quedarse más allá de ese día.

El presidente será mañana el huésped del ex presidente norteamericano Gerald Ford, quien hace una gira por el Medio Oriente. La posibilidad de una reunión entre Ford y el cha no fue excluida.

Funcionarios egipcios dijeron que Sadat sabe que la visita del cha puede generar críticas tanto en Irán como en algunas naciones del tercer mundo.

Pero Sadat considera que es su obligación moral recibirlo, debido al apoyo material y político que en el pasado recibiera del cha.

La formación de su gobierno trata Khomeini

PARIS, 17 (UPI). — El Ayatollah Ruhollah Khomeini, principal dirigente opuesto al cha de Irán, está conferenciando con un jefe del frente nacional acerca de la formación del futuro gobierno que tome las riendas de la república islámica de Irán, dijero hoy fuentes allegadas.

Los colaboradores del Ayatollah, de 78 años, entusiasmados por la partida de ayer del cha, confirmaron que Darius Forouhar, subjefe del frente, se está reuniendo con Khomeini, pero declinaron especificar el tema.

Las fuentes dijeron que el frente está ansioso por consultar a Khomeini acerca de la formación del consejo revolucionario y del gobierno provisional que el santón musulmán está preparando. Hasta ahora no se sabe que Khomeini haya discutido el tema con persona alguna.

El diario "Le Monde" dijo en un editorial en su edición de hoy que hasta ahora, Khomeini, el líder exiliado de la mayoría musulmana shiita de Irán, y el frente nacional, que agrupa a distintos sectores de oposición, no han preparado un programa positivo.

"Hasta ahora no presentaron otro programa que derrocar a la dinastía y la instalación de una "sociedad solamente islámica" que ningún Estado ha creado jamás.

"Esta imprecisión, que fortalece a los enemigos del cha, puede poner sus posibilidades en peligro de ahora en adelante", expresa "Le Monde".

Khomeini saludó ayer la noticia de la partida del cha con la exclamación "Dios es grande", y la definió como "un primer paso para terminar con 50 años de tiranía y brutalidad de la dinastía Pahlevi".

"La victoria final llegará sólo con la abdicación y, todavía más, con el fin del dominio extranjero", dijo Khomeini en una conferencia de prensa a la entrada de su residencia.

Las pirañas han invadido parte del río Uruguay

RIO DE JANEIRO, 17 (EFE). — Provoca alarma en la población la invasión de pirañas que se ha producido en el río Uruguay, en el límite de Brasil con Argentina, expresan las noticias llegadas desde la frontera.

Agregan los cables que las pirañas también alcanzaron los afluentes del río Uruguay y marchan por los arroyos en el Estado de Santa Catarina al sur de Brasil.

Las autoridades dispusieron prohibir los baños en los balnearios de los ríos afectados por las invasión de las pirañas que "por su gran cantidad es un hecho inédito de los últimos 50 años".

El gabinete de Bolivia quedó reorganizado

Advertencia del presidente Padilla a los conspiradores

LA PAZ, 17 (DPA).— El presidente boliviano, general David Padilla, lanzó anoche una severa advertencia a los conspiradores y dijo que cualquier amenaza contra la seguridad de la colectividad "merecerá una adecuada respuesta".

En un mensaje difundido por cadena radial y de televisión, el presidente de la junta militar, apeló también a los diversos sectores políticos para que actúen sin presiones ni amenazas.

Luego de haber realizado un reajuste de su equipo ministerial con la posesión de tres nuevos ministros, Padilla dijo que su mensaje estaba destinado a aclarar una serie de rumores y la tranquilidad ciudadana frente a los acontecimientos políticos que se sucedieron en las últimas horas.

Su discurso fue una seria advertencia para los sectores que pudieran intentar otro golpe de Estado, pero también fijó algunas pautas sobre el comportamiento que las fuerzas armadas esperan de los partidos políticos en el próximo proceso electoral.

Padilla justificó la actuación de los militares en política en la última década señalando que las fuerzas armadas llenaron un vacío que "habría podido conducir al país al caos". Dijo que las fuerzas armadas garantizarán un retorno a la vida constitucional a través de un proceso electoral libre de toda sospecha, pero trasladó una gran parte de esa responsabilidad a los partidos políticos.

Sostuvo que si éstos no aprovechaban la oportunidad que ahora se les brinda "no tendrán excusa en el futuro para demandar un sistema democrático".

"Las fuerzas armadas no permitirán ningún acto anarquizante venga de donde venga", enfatizó a tiempo que negaba que su gobierno tenga vínculos políticos con ninguna corriente política.

El presidente reiteró su pedido al pueblo para que defienda el proceso y "no disminuya un momento su atenta vigilancia".

Padilla finalizó sus "reflexiones" señalando que existe completa unidad en las fuerzas armadas y que ya "pasó la hora de las aventuras".

Se estima que los cambios introducidos en el gabinete tienden a conjurar aprestos subversivos de un grupo numeroso de oficiales jóvenes alarmados ante la desaparición del pacto militar campesino y una posible inclinación del régimen hacia sectores de la izquierda.

Se rindieron asaltantes del avión libanés

Liberaron a los 82 ocupantes

BEIRUT, 17 (UPI).— Cinco musulmanes libaneses, armados con revólveres y granadas, liberaron hoy a 73 pasajeros y nueve tripulantes de un avión de la compañía Middle East Airlines luego de asaltarlo y protagonizar una odisea de seis horas y media.

Los asaltantes dijeron que tomaron el avión para protestar por la desaparición del imán Musa Sadr, jefe espiritual de la gran comunidad musulmana Shiita del Líbano, quien desapareció en agosto pasado con dos compañeros, mientras visitaba Libia.

Los atacantes se rindieron luego que las autoridades libanesas permitieron a uno de ellos mantener una conferencia de prensa en el aeropuerto de Beirut para hacer públicas sus quejas.

Todos los pasajeros y los tripulantes fueron liberados ilesos poco después de medianoche.

El drama empezó unos 40 minutos después que el Boeing 720-B partiera ayer desde Beirut hacia Amman.

"Ibamos a aterrizar en Amman cuando repentinamente una azafata salió gritando del sector de primera clase", dijo Abdul Wadud Hajjaj, un periodista libanés que estaba en el avión. "Entonces vi las armas en el frente y en la parte de atrás del avión y me di cuenta que era un asalto".

"Ellos trataron de mantenernos en calma todo lo posible, pero las mujeres empezaron a desmayarse, mientras algunos se levantaban y otros necesitaban oxígeno", relató el periodista.

El avión fue desviado desde Amman hacia Chipre, pero las autoridades chipriotas rehusaron permitir el aterrizaje y apagaron las luces de la pista del aeropuerto de Larnaca, en la costa sur de la isla mediterránea.

[illegible] entonces al piloto que volviera a Beirut, donde [illegible]ron.



Bolsa de Comercio — *La incorporación de una moderna computadora para análisis de cereales y oleaginosas; la factibilidad de instalar el Mercado de Valores en nuestro medio y el funcionamiento de una biblioteca especializada, anunciaron directivos de la entidad empresaria. (Información página 4).*

El cha en el exilio

por Osiris Troiani

El cha Mohamed Reza está en el exilio —temporario o definitivo, se sabrá más tarde— exactamente dieciséis años después del lanzamiento de la "Revolución Blanca", con la cual supuso que salvaría el trono iranio. En enero de 1963 anunció un programa de seis puntos —a los que luego agregaría otros seis— para mejorar la suerte de los campesinos, reduciendo el poder de los terratenientes y usureros que durante siglos explotaron su bajísima productividad.

Los campesinos formaban los dos tercios de una población de 33 millones. Muchos son pastores nómadas de cabras y ovejas. Otros cultivan cebada, trigo y arroz para sustento de las ciudades. Pero ellos, entonces, no consumían alimentos tan preciados: los suyos eran, principalmente, langostas y trébol. La mortalidad infantil llegaba casi al 50 por ciento de la población rural y aproximadamente el 85 por ciento era analfabeta.

La "Revolución Blanca" fue abrumadoramente publicitada en aquellos años: en Irán, desde luego, pero sobre todo en los Estados Unidos, donde fue objeto de un verdadero acuerdo nacional.

Inspirada por ciertos "radicals", adictos a la panacea de la reforma agraria, recibió también el apoyo de las corporaciones transnacionales que habían empezado a celebrar jugosos contratos con el gobierno de Teherán, las cuales estaban interesadas en estabilizar la situación política, ampliar el mercado interno y preparar un desarrollo orientado hacia el capitalismo, con mayores posibilidades de inversión para tales empresas.

Cosacos y cipayos

Es necesario recordar que en 1950, para contener un movimiento de oposición decididamente análogo al actual, Mohamed Reza nombró primer ministro a un anciano nacionalista, Mohamed Mossadegh, que odiaba por igual a los rusos y a los ingleses, quienes, después de disputarse en el siglo pasado, por razones estratégicas, el dominio del país persa, a principios de este siglo habían pactado entre sí, sometiéndolo a una especie de doble protectorado: regimientos cosacos imponían la ley al norte y regimientos cipayos al sur.

El primer cha de la dinastía Pahlevi era un capitán de cosacos de nacionalidad irania que, a la caída del zarismo, optó por los ingleses contra los bolcheviques. Como luego, para liberarse de los ingleses, cometió el error de poner sus esperanzas en los nazis, Gran Bretaña y la URSS invadieron el Irán en 1941, lo expatriaron y pusieron en el trono a su hijo Mohamed, de 22 años.

El viejo Mossadegh asumió los agravios históricos que había sufrido su patria. Expulsados los rusos de Azerbaidjan —provincia irania habitada por el mismo pueblo que la república soviética de ese nombre—, expropió los yacimientos de la Anglo-Iranian Oil Company. Para ambos actos contó con el apoyo total de Washington.

Pero tan pronto como las compañías norteamericanas conquistaron la mayoría en el consorcio internacional que obtuvo el contrato con la NIOC (Compañía Petrolera Nacional Irania), los Estados Unidos se decidieron por respaldar al cha, que soportaba un primer exilio en Roma. La CIA (Agencia Central de Inteligencia) despachó al general Norman Schwarzkopf, quien había intimado con el cha y el ejército iranio, encabezando la misión militar establecida en el país desde 1943. En pocos días el gobierno fue derrocado y Mohamed Reza pudo volver a Teherán. Fue en agosto de 1953.

Los norteamericanos entrenaron y armaron el más poderoso ejército de la región. Le adjudicaron el cuidado de sus intereses en el golfo Pérsico, donde yacían más de la mitad de las reservas mundiales de petróleo. Irán y Arabia Saudita comparten la hegemonía sobre una decena de Estados petroleros menores. La CIA se encargó también de organizar la Savak, policía secreta integrada por 60.000 hombres libres de toda preocupación por los derechos humanos.

La sublevación total

Pero el régimen imperial, en su segunda edición, quedó adherido al país como una mera prótesis, sin el menor contacto con las fuerzas religiosas, políticas e intelectuales. Los nacionalistas del Frente Nacional y los comunistas del Tudhe (Partido de las Masas) se dieron las manos, con la bendición del clero. Exactamente como ahora.

Las expectativas suscitadas por la "Revolución Blanca" debían consolidar el poder del cha, que atinó a dar el ejemplo distribuyendo algunos predios de su propiedad. Los terratenientes y usureros no sólo frustraron la reforma, inscribiendo sus bienes bajo otros nombres, sino que se sumaron a la oposición. Sólo el 7 u 8 por ciento de los campesinos recibió tierra. De ellos, la gran mayoría eran ya propietarios de bueyes —categoría privilegiada—, según cuentan los asesores norteamericanos que redactaron el informe (The Iranian village before and after land reform, en 1969.

Antes de cinco años, esos asesores —"radicals" y de los otros— coincidían nuevamente: esta vez reconocieron que el proyecto de ensanchar el mercado interno y facilitar las inversiones extranjeras era utópico. Habían subestimado la resistencia que presentan a la planeación económica la realidad política, cultural, los elementos psicológicos, antropológicos y en particular la estructura religiosa.

Esto puede explicar la paradoja de que todo el país se haya sublevado: la aristocracia tribal, la jerarquía chiita, los jóvenes tecnócratas educados en Occidente, la pequeña burguesía —comerciantes, estudiantes—, los campesinos sin tierra, los trabajadores de las ciudades y una vasta e inclasificable marginalidad. Mohamed Reza no tiene más apoyo que el de sus corrompidos cortesanos —muchos de los cuales ya se han radicado en el extranjero, siguiendo la ruta de los fabulosos capitales que exportaron—, y el de una camarilla militar que, después de sacrificar miles de vidas, también ha empezado a perder su cohesión.

UN BANCO DEL BRASIL ABRIRA UNA SUCURSAL

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, mediante el decreto Nº 95, aprobó la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina al Banco do Estado do Sao Paulo S.A. de Brasil (BANESPA), para instalar una sucursal en la ciudad de Buenos Aires.

También aprobó la inversión extranjera por el equivalente en dólares estadounidenses de hasta la suma de 4.300.000.000 de pesos o el monto que resulte necesario a la fecha de iniciación de sus actividades para cumplir las exigencias de capital mínimo de acuerdo con las reglamentaciones del Banco Central de la República Argentina, a realizar por el BANESPA con vistas a la instalación de una sucursal en esta ciudad.

El monto de la operación de referencia deberá ingresar al país con intervención de una entidad autorizada a operar en cambios y en los plazos previstos por las reglamentaciones del Banco Central. En caso contrario, caducará esta aprobación por lo no ingresado.

En los fundamentos del decreto señala que en su momento, el consejo monetario nacional del Brasil concedió reciprocidad a bancos argentinos de capital nacional, que tengan interés en instalar una sucursal en dicho país.

A productores tabacaleros se pagará al contado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — El tabaco que se entregue en la presente campaña se abonará de contado, informó el Fondo Especial al director de Economía Agraria, Lic. Raúl Torres, quien estuvo en Bs. Aires cumpliendo funciones oficiales.

Sobre las tratativas encargadas por la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Tucumán para obtener líneas de créditos, el Fondo Especial del Tabaco informó que se otorgarán en base de que los estudios de factibilidad de la exportación indiquen que es conveniente por cuanto los préstamos tienen la finalidad de fomentar las ventas al exterior.

Aumento de reservas y merma del circulante

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Durante la última semana, el activo del balance del Banco Central registró un incremento en las reservas de oro, divisas y otros activos externos por 121.032 millones de pesos.

En el mismo lapso, el Tesoro Nacional canceló deudas contraídas con el banco en concepto de adelantos transitorios por 7.724 millones de pesos.

Así lo revela el estado de cuentas de la autoridad monetaria, el que consigna una merma en la circulación de 44.932 millones de pesos.

Impuestos internos se reajustaron

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La mayor parte de los impuestos internos fueron elevados por ley y en algunos casos, como los neumáticos, sus costos se vieron duplicados por "razones de política de transporte".

La ley es la 21.930, que introduce cambios de fondo en la de impuestos internos y que fija entre otras medidas, una tasa para automotores en función del combustible, con el propósito de alentar la fabricación y el uso de automotores de menor consumo.

Esta disposición se adoptó, mediante un capítulo independiente de la ley, con el objeto de alentar la fabricación y el uso de automores de menor consumo, en previsión de una creciente escasez en hidrocarburos en la Argentina y el resto del mundo, que se traducirá en mayores precios reales.

Con este régimen, se indica en el mensaje que acompañó a la ley, las fábricas tendrán una "mayor motivación económica para introducir en sus automotores todas las innovaciones que conduzcan al objetivo perseguido" y que, a su vez, "los usuarios se verán estimulados para no adquirir automotores de mayor consumo que el requerido".

Por último aclara específicamente que se persigue reducir el consumo de combustible y no la cilindrada o el peso del vehículo.

En ese mensaje, el que remitió el Ministerio de Economía al Poder Ejecutivo al elevar el proyecto, se indicó que la experiencia "y algunas consideraciones que hacen a la política económica" revelan la necesidad de reajustes en el sistema que rigió hasta el presente.

La modificación del artículo 5º de la ley de impuestos internos tiende a regular el flujo de ingresos en el Tesoro y evitar, al mismo tiempo, las distorsiones que provoca el régimen actual en el mercado financiero con el movimiento de cuantiosas sumas de dinero en fechas fijas.

Por esa razón, se suprimen las letras por canje del recibo provisorio y el vencimiento de cada uno de éstos individualmente.

Otro de los cambios introducidos es la supresión del uso de instrumentos fiscales habilitantes para la circulación de neumáticos en plaza, en base a la serie de inconvenientes que ocasiona su uso, tanto para el fisco como para los contribuyentes.

Además, se determinó una tasa unificada para los cigarrillos, cualquiera sea el tipo de tabaco, por entenderse que el consumo de uno u otro no depende del poder adquisitivo del consumidor, sino de preferencias personales.

Para que la recaudación sea gradual en el pago de este tributo, la mitad del incremento entrará en vigencia el primero de enero de 1980 y la totalidad de la nueva tasa el primero de enero de 1981.

En el caso de los cigarrillos se unificó el impuesto en el 66,5 por ciento, mientras que hasta el momento se cobraba un 63,5 por ciento para los negros, 65 para el tabaco mezcla y 66,5 por ciento para los rubios.

Para las bebidas alcohólicas, los aumentos registrados alcanzaron al whisky, que del 30 por ciento pasó al 37; el coñac, del 20 al 24 por ciento; bebidas con graduación alcohólica de 10 a 29, pasaron del 10 al 12 por ciento y aquellas con más de 30 grados, que fueron elevadas del 15 al 17 por ciento.

En lo que hace a cubiertas, se suprimió la imposición sobre las llantas de goma macizas, por entenderse que estas, al utilizarse en vehículos que en realidad no son de transporte por vías públicas, no reúnen el requisito que justifica el gravamen, cual es la utilización de las vías públicas y su financiamiento por quienes las usan.

La tasa fue aumentada del 12,5 al 25 por ciento, por una cuestión de política de transporte y para que "la competencia entre los distintos medios de transporte sea equitativa, llevando en cada caso a una preferencia por el que verdaderamente es más eficiente".

Se ha registrado una mortandad de peces en Neuquén

NEUQUEN, 17 (Télam). — No ha podido conocerse aún el motivo de la muerte de una importante cantidad de peces en las cuencas artificiales de "Los Barreales" y "Mari Menuco", en el complejo hidroeléctrico de Planicie Banderita, distante 70 kilómetros al noroeste de esta capital.

Se estima que en los próximos días podría haber novedades al respecto, como consecuencia de las muestras de agua, animales y vegetales extraídos de esos lagos y enviados a un instituto de la capital federal para su análisis.



—Anunciaron mejoras familiares...

—¡Qué suerte; en una de ésas la mejoran a mi mujer...!

Inversiones para recuperar tierras áridas

100 proyectos en 17 provincias. El norte santafesino y sureste chaqueño

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El programa de inversiones en tierras áridas 1979-82, del Ministerio de Economía, comprende más de cien proyectos distribuidos en 17 provincias, por un monto de 580 millones de dólares, y deja establecida la prioridad que tendrán todos ellos, para cumplir con la meta de rehabilitar, mejorar o procurar riego a 725.800 hectáreas.

Este programa de inversión fue elaborado por la Comisión de Tierras Aridas, que integran funcionarios de la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia y de los ministerios del Interior y de Economía.

Los proyectos más destacados del programa son la recuperación de los bajos submeridionales del norte santafesino y del sudeste chaqueño, así como la primera etapa de desarrollo ganadero del oeste pampeano.

En la provincia de Buenos Aires se prevé inversiones durante cuatro años para la rehabilitación del valle inferior del río Colorado, única obra prevista en este programa para el primer Estado argentino.

Para Córdoba se prevé la realización de los siguientes proyectos: sistema del río Los Sauces; rehabilitación de la red de riego del río Primero; obras de remodelación en el canal Tortugas; rehabilitación del área de Cruz del Eje.

En Catamarca los proyectos previstos para el cuatrenio son: colonias del este; Fiambala I, Toma y Canal; dique frontal río Belén; y obras menores de Agua y Energía Eléctrica en el valle de Catamarca, Tinogasta y Andalgala.

Para Chubut se prevé la remodelación de las obras de captación de Colonia Sarmiento; canales secundarios de Colonia Sarmiento y Colhué Huapi; remodelación de canales secundarios y el principal en el valle inferior del río Chubut; obras de descarga en el valle inferior del río Chubut y su drenaje.

En Jujuy se prevén las obras de riego de la zona de Yuto; aprovechamiento de agua subterráneas en el río San Francisco (primera etapa); unificación de los canales de la margen derecha del río Grande; remodelación canal principal margen izquierda del río Pericó; dique Las Maderas (1ra. y 2da. etapa); y remodelación de depósitos sanitarios y defensa del canal de la margen izquierda de Pericó del Carmen.

En La Pampa se prevé realizar los proyectos de sistema de aprovechamiento agrícola El Sauzal; sistema de riego y drenaje de sección 1-25 de mayo (Planicie); desarrollo ganadero del oeste.

Para La Rioja se prevé en el programa cuatrienal la ejecución de perforaciones en la capital; sistema Las Chilcas; Santa Teresita; Villa Mazan; rehabilitación del sistema de riego San Blas de Los Sauces; sistema de riego de Vinchina; sistema de riego en Villa Castelli; nueva toma sobre el río Miranda; captación de vertientes en parque Doria; rehabilitación de obras de toma de canales Azures, remodelación de existentes en Famatina; red de riego remodelación del canal matriz, ampliación de estanques y perforación de pozos profundos en Chilecito; remodelación de red de riego y desarenador, modificación de mecanismos Azures y depósitos y oficinas en Villa Unión; remodelación de obras de cabecera y ampliación de red de riego en Famatina; construcción de desarenador y remodelación de obras de cabecera en Arauco; y remodelación de obras varias en Arauco y Castro Barros.

En Mendoza se prevé obras menores de la Dirección General de Irrigación, mientras que en Neuquén se establece la colonización en arroyito Sinilosa y red de riego en esta zona, como así [illegible] colonización El Chañar.

Propuesta de Canadá para la usina Atucha II

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El presidente de la Compañía de Energía Atómica del Canadá, Ross Campbell, reveló antes de retornar a su país que ha ofrecido a las autoridades argentinas la construcción de la planta nuclear Atucha II y también cooperación para introducir aquí tecnología a base de agua pesada.

Campbell dijo que la propuesta formal será presentada el 15 de febrero próximo y que, además de esos temas, conversó con el contralmirante Carlos Castro Madero, presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, acerca de la planta nuclear que su empresa está levantando en Río Tercero.

"Siempre surgen problemas en un proyecto de tal magnitud y estuve examinando esas cuestiones con el contralmirante Castro Madero", dijo Campbell, quien señaló que la planta de Río Tercero fue el primero de sus objetivos en esta visita a la Argentina, segunda en los últimos siete meses.

En [illegible] el segundo propósito, "fue el de asegurar que, para el resto del programa nuclear de la Argentina, el Canadá, y particularmente mi compañía, siga siendo la proveedora", dijo Campbell.

"Por lo pronto confiamos en que también nos llamen para Atucha III, que será la tercera planta de energía atómica en la Argentina", dijo.

Cuando se le preguntó acerca del monto de la inversión que "deberá efectuar la Argentina para construir Atucha II con la cooperación canadiense, Campbell reaccionó y adujo que "es difícil decirlo".

"Los costos de todos los productos han crecido de tal manera en el mundo entero... —meditó en voz alta, para agregar—: pero además no me gusta revelar la cifra total, pues aquí se trata de una situación de oferta comercial".

A la sugestión de la posible existencia de competidores, Campbell dijo que "ciertamente los alemanes también están haciendo ofertas para construir Atucha II".

A otra pregunta contestó sonriente: "Yo confío en que, además de Atucha II, podamos construir Atucha III, IV, V y demás ... en verdad, deseamos intensamente continuar cooperando en todos los aspectos del programa nuclear argentino".

En relación con Atucha II, reiteró que "ya está casi todo completado ahora, por lo cual no volveré personalmente. El 15 de febrero presentaremos oficialmente nuestra propuesta".

Campbell se mostró optimista porque "la Argentina ha elegido el sistema de agua pesada y nosotros somos los únicos proveedores comerciales de ese sistema en el mundo, pues aunque los alemanes hicieron una planta, nosotros construimos treinta y una, así que me parece claro qué decidirán los argentinos".

Economía...

(Viene de pág. 1ra.)

tinuará "en la medida que vaya aumentándose la producción en un esfuerzo conjunto".

"Debemos evitar que el tema salarial tenga efectos inflacionarios como los derivados de aumentos masivos", dijo Martínez de Hoz, quien señaló que desde hace un mes se registra "mayor existencia de dinero y consecuentemente mayor demanda de productos".

"Este fenómeno —señaló— no debe significar para el consumidor la aceptación de cualquier precio que se le pida por los productos", ya que "a la fiebre del consumo corresponde la fiebre de la remarcación de precios".

El ministro anticipó que antes de fin de mes estará sancionado el régimen de reconversión automotriz, que según su criterio eliminará "la paralización del progreso tecnológico y económico de esa industria" y que dará resultados en poco tiempo.

Finalmente, Martínez de Hoz puso de relieve que desde que ha comenzado a tener aplicación su programa económico no se ha producido desocupación en la Argentina.

Al desarrollo del proceso se refirió Agosti

CORDOBA, 17 (Télam). — El proceso de reorganización nacional está avanzando positivamente, aunque habrá que superar escollos delicados durante el presente año", dijo aquí el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, al iniciar su gira de despedida por las distintas unidades de la fuerza, con motivo de su alejamiento del cargo.

El brigadier Agosti conversó brevemente con los periodistas en la Guarnición Aérea Córdoba, en cuyas instalaciones almorzó en compañía del jefe de esa unidad, brigadier José María Romero, y de otros jefes y oficiales.

"Al comenzar mi despedida de todas las unidades de la Fuerza Aérea Argentina, con motivo de dejar próximamente su conducción, deseo lo mejor para el futuro de la Patria", agregó el brigadier Agosti, para concluir su reflexión señalando que la patria "lo encontrará siempre consustanciado en el proceso de reorganización nacional y como uno de sus hombres".

"La moral y preparación de la Fuerza Aérea para servir al país, añadió, no podía ser mejor", dijo después.

Respecto de su futuro, tras el pase a retiro, explicó que "recién entonces tendrá tiempo para pensarlo". Reiteró que siempre estará dispuesto para apoyar el proceso, "porque es el bien de la Patria". El brigadier Agosti retornó por vía aérea a la capital federal.

Designaciones en la Armada

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por resolución del Comandante en Jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, han sido designados nuevos comandantes en los tres componentes del poder naval (Flota de Mar, Aviación Naval e Infantería de Marina), los siguientes oficiales superiores: comandante del destructor "Hércules", capitán de navío Héctor Antonio Terranova; comandante del portaviones "25 de Mayo", capitán de navío Gualter O. Allara; comandante del buque - escuela fragata "Libertad" capitán de navío Enrique Pedro Montemayor; comandante de la Primera División de Destructores, capitán de navío Roberto Alfredo Day; comandante de la Agrupación Naval Antártica, capitán de navío Alberto Máximo D'Agostino; comandante de la División Corbetas, capitán de navío Alberto Goulu; comandante de la Segunda División de Destructores, capitán de navío Carlos Alberto Bonino; comandante del crucero "General Belgrano", capitán de navío Edgardo A. Otero; comandante de la Escuadrilla de Apoyo y Sostén, capitán de navío Carlos Jorge Vallarino; Comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 2, capitán de navío José Alberto Aguila; comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 3, capitán de navío Félix N. Médici; comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 1, capitán de navío Hugo Carlos Adamoli; comandante de la Brigada de Infantería de Marina Nº 1 capitán de navío de I. M. Luis Enrique Tártara; comandante de la Fuerza de Apoyo Anfibio, capitán de navío de I. M. Ernesto José Menghetti, y comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Nº 1, capitán de navío de I. M. Erico Héctor Taladriz.

En el Ejército

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Un vocero autorizado del Ejército, informó que "los destinos y designaciones en la fuerza, saldrán a la brevedad", pero no precisó fecha.

En relación con las consecuencias que tendrán los documentos suscriptos en Montevideo y Chile, por el conflicto limítrofe en la región austral, dijo que "el plan de normalización del Ejército está aprobado aunque algunas fechas están supeditadas a la respuesta papal".

Añadió que, "el teniente general Roberto Eduardo Viola, tiene previsto antes de la normalización, realizar una gira por las distintas unidades".

También informó que el próximo martes, en horas de la tarde el comandante en jefe del Ejército mantendrá una reunión en el edificio "Libertador" con oficiales superiores retirados.

EL CAMBIO EN ITAMARATY INCIDIRA EN LAS NEGOCIACIONES CON BRASIL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Las negociaciones para armonizar las obras hidroeléctricas del Alto Paraná están siendo objeto esta semana de un cuidadoso estudio en el Palacio San Martín. A esos efectos llegó a Buenos Aires el embajador argentino en Brasilia, Oscar Camilión, quien mantiene desde el lunes reuniones con el canciller Carlos Pastor y otros funcionarios del área de la Cuenca del Plata. Camilión habrá de conversar también con el presidente antes de regresar a su sede y se sabe que el problema a resolver por el momento es la conveniencia o no de proseguir con las tratativas en las semanas inmediatas o aguardar la asunción del nuevo gobierno brasileño que se producirá el 15 de marzo con el consiguiente relevo del canciller Antonio Azeredo da Silveira por el actual embajador en Francia, Ramiro Saraiva Guerreiro.

= :: =

Ese cambio en Itamaraty no afectará seguramente la política brasileña en lo que concierne al uso irrestricto de los ríos compartidos que, en el caso del Paraná, como en el de las fuentes del Orinoco —con Venezuela— responde al hecho de hallarse los cursos superiores en su territorio. Una resolución de las Naciones Unidas dispuso en tales circunstancias la gestión de políticas compartidas por los estados sucesivos, pero Brasil considera que ello afecta a su soberanía y sólo aceptó hasta el momento discutir sobre la compatibilización técnica de las represas fronterizas. La ardua tarea diplomática en procura de arribar a un acuerdo, dentro de tales límites, sobre las gigantescas usinas de Itaipú y Corpus, se interrumpió hace cinco meses cuando en forma inconsulta las autoridades de Hidrobras resolvieron elevar el número de turbinas proyectadas para la primera de 18 a 20. Consecuentemente, el proyecto de Corpus quedó virtualmente afectado.

= :: =

Las paralizadas negociaciones parecieron reanudarse durante la última conferencia de cancilleres en Punta del Este, oportunidad en que Azeredo y Pastor trataron el tema, pero hasta el momento no hubo ningún hecho nuevo. Los intensos trámites de nuestro diseno austral y los esperados cambios de gobierno en Brasilia, han sido las causas de esa prolongada inactividad en el caso. Los observadores diplomáticos, a pesar de sostener que aquellos relevos en el vecino gobierno no implicarán cambios sustanciales de política, advierten que más allá de esta última las negociaciones estuvieron tropezando durante su transcurso con la interpretación personal y restrictiva de la cancillería brasileña. Este dato no es caprichoso y ha sido denunciado en numerosas oportunidades por influyentes voceros de prensa del vecino país que tacharon de animadversión hacia la Argentina al ministro Azeredo, ex embajador en Buenos Aires.

= :: =

Informaciones de Brasil que habría corroborado aquí el embajador Camilión, aseguran que el canciller de Itamaraty estaría deseoso de superar las dificultades con nuestro país antes de abandonar el cargo o, al menos, impulsar hacia su buen fin un acuerdo de armonización de las represas. Para ello resta menos de dos meses y todo indica que la Argentina sigue objetando la sorpresiva elevación del número de turbinas de Itaipú que, por cierto, Paraguay sostiene con mayor insistencia que su socio brasileño, a pesar de que la energía que pudiese no tener en su condominio con Brasil, la recuperaría con nuestro país en Corpus. Algunos comentarios razonables han sostenido que el aumento de turbinas proyectado estuvo guiado por el propósito de que la Argentina ceda en la cota de Corpus hasta 105 metros. Una gambeta diplomática que seguramente no habrá pasado inadvertida a nuestro gobierno. Tal enrarecimiento del clima negociador podría superarse, seguramente, con el cambio en Itamaraty y esto es lo que precisamente se estudia ahora aquí, con la conveniencia, a dicho fin, de reanudar o postergar las tratativas interrumpidas hasta la asunción del nuevo gobierno.

FOMENTO DEL TURISMO EN LA ZONA AUSTRAL

USHUAIA, 17 (Télam). — El subsecretario de Turismo de la Nación, coronel (R) Jorge Sánchez Ruiz, se encuentra en esta ciudad para interiorizarse acerca de los problemas turísticos que afectan a la zona y especialmente sobre la construcción del futuro aeródromo local.

Tras una reunión que mantuvo con el gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, capitán de navío (R) Jorge Arigotti, declaró que "la única forma realmente, de imponer soberanía propia es poblar y crear medios de comunicación".

"El principal problema que afecta a Ushuaia —agregó—, es no disponer de un aeródromo moderno, que permita el aterrizaje de distintas clases de aviones para que el turista pueda llegar con facilidad".

Serán adquiridas 20 grúas para puertos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Administración General de Puertos fue autorizada por decreto a adquirir 20 grúas eléctricas de pórtico, sus accesorios, herramientas especiales y repuestos, por un valor de 9.742.790 dólares, de acuerdo con el convenio firmado entre la Argentina y Hungría.

Se señala en la medida que dicha autorización no exime a la citada empresa de Estado del cumplimiento de las disposiciones y requisitos en materia de importación.

La mencionada operación —se expresa en los considerandos del decreto 3226— se encuentra incluida dentro de las previsiones del convenio de cooperación técnica y económica suscripto entre ambos países y en los de las actas finales de la comisión mixta ad-hoc, rubricadas el 13 de setiembre de 1977 en Budapest.

Las grúas de pórtico fueron adquiridas a la firma Ganz Fábrica Húngara de construcciones de barcos y grúas. Se trata de 10 grúas de pórtico tipo 6/5 T. 30 M., de alcance para el servicio de gancho y balde grampa de torre giratoria, y otras 10 del tipo 27/16 T., 17/38, 423 alcance para servicio de gancho, balde grampa y de movimiento de contenedores de 20 pies, sistema torre giratoria.

Asignaron áreas de explotación a YPF

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional mediante sendos decretos asignó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales dos áreas de la denominada cuenca noroeste XVIII (CNO-XVIII), ubicada en la provincia de Salta, para trabajos de explotación de hidrocarburos, encuadrados dentro del programa de reactivación petrolera propuesto por la Secretaría de Energía.

Por uno de los decretos que lleva el número 96, le fue asignada a YPF, con destino a tareas de extracción de hidrocarburos, el área de explotación "Ramos", 23.220,75 hectáreas de superficie.

Además, el Poder Ejecutivo nacional fijó en 25 años la duración del plazo para los trabajos de desarrollo y producción en esa área, que se computarán a partir de la fecha de vigencia legal del contrato respectivo.

Designaciones en Agricultura y Ganadería

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por decreto de P. Ejecutivo nacional fue designado asesor honorario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en el ámbito de la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología, el Sr. Juan Pedro Guillermo Staudt.

También, en la misma secretaría, pero en el área de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, fue promovido al cargo de director general del Servicio Nacional de Producción y Comercialización Animal, el doctor en medicina veterinaria, Eduardo Anastasio Barrandeguy.

Nuevo funcionario en E. Ríos. - En un acto realizado en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Obras Públicas, agrimensor Angel Benito Teófilo Yudgar (tercero desde la derecha). Fue presidido por el ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, mayor retirado Luis Clemente Caro, hallándose presente el titular de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Daniel Scarani, funcionarios y personal de la misma.

EL COMPLEJO ASTRONOMICO "EL LEONCITO"

SAN JUAN, 17 (Télam). — El sábado se iniciarán las obras de construcción del complejo astronómico "El Leoncito" en esfuerzo conjunto de las universidades de La Plata, Córdoba y San Juan y el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.

La inversión prevista es de 838 millones de pesos y los trabajos deberán estar terminados en 720 días y en el lugar será instalado un telescopio de 215 centímetros de diámetro en la lente.

El complejo astronómico está ubicado en el departamento de Calingasta a unos 6 kilómetros de distancia del ex observatorio Yale - Columbia que depende en la actualidad de la Universidad de San Juan.

Al intendente de Córdoba se hacen críticas

CORDOBA, 17 (NA). — El matutino "Los principios" afirmó en una nota editorial que el intendente municipal, coronel (R) Héctor Romanutti "no está en condiciones para ejercer el cargo", al comentar editorialmente la polémica que el funcionario mantiene con la Bolsa de Comercio local en torno a la eventual creación de una empresa estatal de transporte.

El intendente Romanutti había respondido en un mensaje difundido por la red local de radio y televisión con severas apreciaciones a la posición fijada por la Bolsa de Comercio respecto del tema, y a su vez la entidad contestó a través de un comunicado al jefe comunal.

El comunicado de la Bolsa de Comercio expresa textualmente lo siguiente:

"La Bolsa de Comercio de Córdoba debe informar a la opinión pública respecto del mensaje difundido por el señor intendente el viernes próximo pasado, que la comunicación que se cursara al jefe de la comuna fue aprobada por el consejo directivo, otorgada el día 26 de diciembre.

"La nota, fechada el día 29 de este mes, fue entregada en el departamento seguridad de la intendencia en horas de la tarde ese mismo día, su texto recién fue dado a conocer a los medios de difusión el martes 2 de enero.

"Como se advierte la comunicación no tiene origen en una reunión que se realizara en la Municipalidad el día 27 de diciembre, reunión a la que asistió un representante de la Bolsa de Comercio, quien ha producido un informe que será objeto de consideración en la próxima reunión del consejo directivo de la institución". La polémica entre la Bolsa de Comercio de Córdoba y el intendente municipal, tuvo hoy otra exteriorización a través de una nota editorial del matutino "Los Principios", en la que se formulan severas críticas a la actitud asumida por Romanutti.

El comentario periodístico dice entre otras cosas que "con estupor y mortificación la ciudadanía toda de Córdoba ha registrado otro desplante de Héctor Romanutti, coronel retirado del Ejército e intendente municipal de la ciudad".

"Desde estas columnas —prosigue la nota— hemos señalado los aciertos de la obra comunal y también los errores, pero en esta oportunidad debemos decir nuestra protesta por tan lamentable comportamiento y por tan criticable conducta de un funcionario público".

Agrega "Los Principios" que "nunca en la historia seria de la política institucional cordobesa la ciudadanía ha asistido a un desplante tan reñido con la prudencia y la jerarquía intelectual y moral que está obligado a guardar todo funcionario, como el que vimos y escuchamos por la atronadora cadena local de radio y televisión".

En otros párrafos la nota califica de "condenable" la actitud de Romanutti, y dice que "quien usa públicamente un léxico como el que usara en su mensaje por la red de radio y televisión, no está en condiciones para ejercer el cargo que detenta sólo por esta emergencia nacional".

Mañana hará declaraciones Primatesta

CORDOBA, 17 (NA) — El cardenal Raúl Francisco Primatesta partirá hacia México el sábado próximo, según se informó este mediodía en la sede arzobispal de esta ciudad.

El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina participará en Puebla de las deliberaciones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

El arzobispo de Córdoba ofrecerá mañana a las 11 una conferencia de prensa para referirse, precisamente, a los asuntos que habrán de analizarse en aquel encuentro eclesiástico al que asistirá el Papa Juan Pablo II.

Preparan en la ENTel un nuevo plan operativo

BUENOS AIRES, 17 (Télam. — Fuentes de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones informaron que se está preparando un nuevo operativo para cubrir rutas nacionales con servicios telefónicos parciales o permanentes, como los librados la pasada semana entre Buenos Aires y Mar del Plata.

La próxima etapa, ya en el momento de la definición, cubrirá las áreas del litoral, centro y Cuyo hacia donde se desplazan grandes contingentes turísticos.

Las prestaciones cubrirán el servicio interno e internacional.

El aeropuerto de Salta tendrá una nueva pista

SALTA, 17 (Télam). — Se ha iniciado la colocación de la penúltima capa a la nueva pista que se construye en el aeropuerto de Salta, ubicado en la zona de El Aybal, se informó oficialmente.

Esta nueva pista, denominada "01-19", tiene una longitud de 2.900 metros, estando orientada de norte a sur para aprovechar la mayor longitud del Valle de Lerma, aumentando la seguridad de aproximación y despegue de grandes aparatos que operen en el aeropuerto local.

Vocales del Banco Provincial

SALTA, 17 (Télam). — Asumieron los vocales del directorio del Banco Provincial de Salta, acto que fue presidido por el gobernador de la provincia, capitán de navío (R) Roberto Augusto Ulloa.

Los vocales que integran el directorio del banco son: Salvador Andrés Muñoz, Mario Lacroix, José María Pérez Gómez, Miguel Angel Arias Echenique, Carlos Roberto González López y Daniel Mesples.

Estuvieron presentes en el acto cumplido en el edificio del Banco Provincial, el presidente interventor de la entidad Dr. Julio Antonio Torino, ministro de Economía Ing. Pablo Muller, altos funcionarios y productores y empresarios.

Se realizará una reunión regional sobre viviendas

RESISTENCIA, 17 (Télam). — El 26 de este mes se realizará en esta capital, una reunión regional con el objeto de presentar a los funcionarios del área vivienda, los objetivos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

Se tratará en forma especial todo lo relativo a la nueva mecánica operativa para el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y los funcionarios provinciales, recibirán toda la información del futuro accionar de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para el trienio 1979-81.

Se ha autorizado en La Plata una obra aeronáutica

LA PLATA, 17 (Télam).— El gobierno de la provincia autorizó la realización de diversas obras en la base operativa obras en la base Dirección de Aeronáutica Bonaerense.

Los trabajos consisten en la construcción de un edificio para servicios generales en el aeropuerto local, pavimentación de calles internas, construcción de calle de rodaje y ampliación de plataforma, repavimentación de vías de acceso, parquización standard y construcción de helipuerto y su acceso, también en la Base Aérea La Plata, ubicada en 7 y 110 de esta capital.

Las obras demandarán una impresión de $ 84.596.420.

Grave crisis vitivinícola

Disminución del consumo

SAN JUAN, 17 (Télam). — El interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel (R) Juan Esteban Vacca, manifestó su preocupación ya que se está al borde de caer en una grave crisis sin precedentes en la industria de ese sector, la que dijo puede producirse por una disminución o una caída grave en el consumo del vino.

Informó que en diciembre, mes clave, ya que aumenta el consumo, las comparaciones indican que ha decrecido y está cayendo gravemente. El motivo —dijo—, es exclusivamente el precio.

Al referirse a las exportaciones, a las que calificó como la gran solución, el coronel Vacca anunció que hoy están totalmente paralizadas; es decir que existe una desubicación con el mercado exterior.

En tal sentido, adelantó que serán tomadas una serie de medidas graduales y paulatinas tendientes a conjurar el peligro, entre las que destacó que el vino nuevo será liberado al consumo en un treinta por ciento a partir del 4 de junio de 1979. Dicha medida comprende a los vinos de mesa regionales de todo el país y, según como funcione el mercado, se continuará con la liberación.

"El precio del vino —afirmó— no puede seguir con la deformación que está sufriendo en la actualidad. No debe seguir subiendo ni siendo retenido".

El coronel Vacca manifestó que "dentro de la filosofía de economía abierta al INV se fijó como objetivo fundamental la estabilización del mercado interno. Es decir evitar las periódicas crisis que se producían por exceso o falta de cosechas es decir, que se producía una sobreoferta."

Aerolíneas inició nuevos servicios internacionales

BUENOS AIRES 17 (Télam). — Aerolíneas Argentinas inició sus nuevos servicios internacionales de larga distancia que se efectuarán mediante dos "super-jets Boeing 747, los que a través de seis vuelos semanales —de martes a domingo— unirán el aeropuerto internacional de Ezeiza con las estaciones aéreas de Madrid, Roma, Zurich, París, Londres y Francfort.

La flota la completan ocho 707 intercontinentales que tendrá como estaciones terminales a Madrid y distintas ciudades de América del Norte, incorporándose por primera vez al aeropuerto de Pajas Blancas, en la provincia de Córdoba, como escala y terminal de un vuelo internacional.

Los vuelos de los super-jets están programados para iniciarse todos los días, con excepción de los lunes, a las 17 desde el aeropuerto de Ezeiza.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL I. A. P. O. S.

COMUNICA

Que en la utilización de los servicios farmacéuticos regirán las siguientes normas:

EL MEDICO prescribirá en el recetario oficial que se incluye en la Chequera de Consultas.

EL FARMACEUTICO venderá los productos con el 50% de descuento sobre el precio de venta al público, efectuando en el mismo recetario la liquidación del importe correspondiente.

EL AFILIADO deberá firmar la receta como constancia de conformidad con los productos adquiridos y el importe abonado. LA RECETA puede contener como máximo 2 (dos) unidades de hasta 3 (tres) productos diferentes, tamaño chico o grande.

De indicarse tamaño "Tratamiento Prolongado", es decir, el tercer tamaño del producto (de existir tal presentación), sólo podrá incluirse 1 (uno) por receta.

De recetarse antibióticos inyectables el máximo es de 5 (cinco) ampollas por receta.

VALIDEZ DE LA RECETA 30 días de la fecha de prescripción.

MEDICAMENTOS BAJO CONTROL:

ALCALOIDES (grupo I y II, Leyes: 19303 y 19678).
Deberá presentarse en la farmacia el recetario del I. A. P. O. S. conjuntamente con el recetario oficial de Salud Pública.

PSICOFARMACOS (grupo III y IV, Leyes citadas)
Deberá presentarse el recetario del I. A. P. O. S. conjuntamente con un recetario particular del médico donde se indique: "No apto para facturar".

I.A.P.O.S. NO RECONOCE:

PRODUCTOS DE "VENTA LIBRE"	COSMETICOS
MATERIAL DE CURACIONES	ARTICULOS DE GOMA
ANTISEPTICO	FRASCOS O RECIPIENTES
EDULCORANTES	LECHES EN POLVO
REACTIVOS	JABONES O CHAMPUES
ANTICONCEPTIVOS	PRODUCTOS HOMEOPATICOS

Observaciones

:: *Las recetas deben indicar las cantidades de los medicamentos prescriptos en números y letras.*
:: *No deben contener enmiendas ni raspaduras.*
:: *Deberán indicar la cantidad y dosis o potencia del producto, caso contrario la farmacia entregará el de menor contenido y dosis o potencia.*
:: *No se aceptará el reemplazo de medicamentos por otros no prescriptos.*
:: *De no disponer de algún producto, el mismo será tachado en la receta.*
:: *Deberá exhibir en la farmacia el carnet de afiliación actualizado o, de no haberlo recibido aún, el recibo de haberes del titular (los jubilados y pensionados podrán utilizar su carnet de tales).*

Sr. FARMACEUTICO - Sr. MEDICO

De no haber recibido aún las normas detalladas de trabajo, rogamos comunicarse con el Colegio correspondiente por cualquier aclaración al respecto.

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 17 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

NUMERO ALARMANTE DE ACCIDENTES DE TRANSITO MORTALES

En numerosas oportunidades estas columnas han dado cabida a una justificada inquietud ante la persistencia de una situación que con el correr de los años ha ido adquiriendo mayor gravedad no obstante los esporádicos esfuerzos oficiales por contrarrestar sus esfuerzos. Y es que el crecimiento vegetativo de la población y el inusitado incremento del parque automotor en determinadas ciudades, aunado a la imprudencia de muchas personas y al relativo efecto de arbitrios circunstanciales, entre otros factores directamente vinculados con tan seria cuestión, han contribuido al estado de cosas actual. Que en nuestro país asume características alarmantes, como se desprende de las declaraciones que hace pocos días ha formulado el administrador de Vialidad Nacional en el sentido de que figuramos encabezando la estadística mundial de muertes por accidente. Ello por la cifra elocuente de quince fallecimientos por cada cien millones de vehículos/kilómetros.

Lo curioso del caso, nada estimulante como puede apreciarse, es que en otras naciones en las cuales la densidad de autos por habitante es mucho mayor que acá la mayor proporción de víctimas fatales es sustancialmente inferior, incluso en los Estados Unidos, donde las cifras con respecto a las locales se reducen a la quinta parte. Pero pensándolo bien, y no obstante los espectaculares accidentes en cadena que a veces se producen en las rutas norteamericanas es indiscutible que en el gran país del Norte tanto las vías de comunicación como las señalizaciones, el control policial en los caminos, incluso en los pertenecientes a redes que no son troncales, la educación vial y las multas constituyen una realidad que es preciso reconocer e imitar.

En lo que a nosotros atañe, y el mismo titular del organismo precitado lo ha reconocido, la causa principal de ese elevado número de muertes es la carencia de educación para desplazarse por las carreteras que muestran tanto los conductores como los peatones, con gravitación de "la falta de una verdadera policía de tránsito" y de indicadores adecuados en numerosas rutas.

Tal admisión oficial excluye de mayores argumentaciones y señala una dejadez que resulta a todas luces criticable. Porque cuando más allá de lo fortuito, de lo imprevisible, no se adoptan los recaudos que impiden el fallecimiento o la lesión grave de personas por motivos imputables a fallas en el pavimento y en las condiciones de transitabilidad de las vías de comunicación, a leyendas de advertencia y a fiscalización de velocidad se está incurriendo en incuria culposa. Esto sin desconocer la irresponsabilidad o la necedad de quienes exponen su vida y la de quienes los acompañan por efectuar maniobras imprudentes durante el viaje o pisar el acelerador exageradamente sin meditar en las consecuencias en unos casos y en otros sobreestimando su propia capacidad conductiva.

En esta estación en que tantos ciudadanos viajan de un punto a otro del país aumentando considerablemente el número de rodados en circulación bueno sería que empezaran a adoptarse medidas que vayan transformando la situación apuntada para beneficio de la República y de quienes a pie o en auto se desplazan por la red vial.

El P. E. dictó normas sobre legalización de documentos

Por conducto del Ministerio de Gobierno ha sido promulgada la ley número 8375/79 que fija normas relacionadas con la legalización de documentos en todos los órdenes gubernativo, legislativo, judicial, municipios y organismos autárquicos y descentralizados.

Texto legal

Artículo 1º— Serán tenidos por legalizados todos los documentos, sean originales, copias, constancias certificantes o testimonios, expedidos por los miembros o funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, municipios y organismos autárquicos y descentralizados.

Artículo 2º— En los casos en que sea necesario hacer conocer que los documentos a que refiere el artículo anterior están legalizados, debe colocarse una leyenda que claramente advierta que con la sola firma del funcionario que los emite queda cumplido el trámite de legalización en la Provincia de Santa Fe.

Artículo 3º— Deben ser legalizados en la forma que seguidamente se prescribe los documentos:

1.— emitidos por profesionales comprendidos en los regímenes de colegiación de la Provincia, los cuales serán legalizados por las autoridades de los respectivos Colegios:

2.— emitidos por las autoridades eclesiásticas de las diócesis con asiento en territorio provincial y los expedidos por las autoridades consulares extranjeras, los cuales serán legalizados por los funcionarios que el Ministerio de Gobierno determine:

3. —emitidos por los funcionarios a cargo de escuelas, colegios y demás establecimientos y dependencias del Ministerio de Educación y Cultura referente a certificaciones de estudios o títulos otorgados, los cuales serán legalizados por los funcionarios que el ministro de Educación y Cultura determine.

Artículo 4.— Cuando los documentos deban presentarse en el extranjero, las firmas de los funcionarios que los expidan serán legalizadas por el Secretario de las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de Santa Fe y Rosario que determine la Corte Suprema de Justicia.

A tal efecto, los funcionarios que usualmente expidan documentos con ese destino, deben comunicar sus datos personales y firma autorizada a la Secretaría correspondiente dentro del quinto día de asumir el cargo o función.

Igualmente, cualquier otro funcionario que expida documentos que requieran ser legalizados de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo, debe comunicar sus datos personales y firma autorizada dentro de las 48 horas de efectuado el requerimiento.

Artículo 5.— Respecto de los documentos emitidos por magistrados o funcionarios del Poder Judicial, rigen los convenios interjurisdiccionales ratificados por la provincia.

Artículo 6.— Derógase la Ley Nº 7336 y toda otra norma que se oponga a la presente.

Artículo 7.— Esta ley entrará en vigencia a los 30 días a partir de su publicación.

Para un curso de economía se puede inscribir

Desde el 15 del corriente y hasta el 2 de febrero estará abierta la inscripción para el curso de "Divulgación económica" que organizan la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, a través del Departamento de Perfeccionamiento Docente.

El curso se llevará a cabo entre el 19 y el 23 de febrero y estará a cargo de especialistas en la materia. Se desarrollará en el horario de 9.30 a 12.30 y de 18 a 20.

La inscripción e informes pueden formularse en el Departamento de Perfeccionamiento Docente, Centro Cívico Gubernamental, Avda. J. Kennedy 1153, 4to. piso, en el horario de 8 a 12.



Firma de un convenio — En horas de esta mañana, en la sede del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se firmó la prórroga del convenio suscripto el año pasado entre la Provincia y la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Buenos Aires, sobre colaboración técnica en estudios de problemas inmunovirológicos, en este caso "Estudios de laboratorio sobre anemia infecciosa equina". En tal oportunidad firmaron el convenio el titular de dicha cartera, Ing. Alberto Juan Renard, y por la Universidad Nacional de Buenos Aires, el decano y el secretario académico de la mencionada facultad, doctores Mario Alejandro Copello y Ramón de Torres, respectivamente. Asimismo, se encontraban presentes el director de Sanidad Animal, Dr. Pedro Aizemberg, y el jefe del Laboratorio de Investigaciones y Diagnóstico, Dr. Roberto Paull.

Para asistir a la reunión con Videla viajó el gobernador

Tal como informamos ayer, viajó esta mañana a la capital federal el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, a fin de reunirse juntamente con otros gobernadores de provincia con el presidente de la Nación, Tte. Gral (R) Jorge Rafael Videla y ministros de su gabinete.

Participarán de la reunión, que estaba prevista para las 16.45, los gobernadores de Córdoba, de Buenos Aires, de Mendoza y el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Según lo anunciado esta junta sería de vital importancia para la definición del presupuesto de gastos y recursos del corriente año y por sobre todo la política salarial para el sector público.

Desmienten versiones sobre política salarial

La Secretaría de Información Pública de la provincia ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "ante informaciones periodísticas dadas a conocer en esta ciudad, en el día de ayer, esta secretaría señala que las mismas son infundadas, ya que la política salarial por fijar por el P. E. para el primer cuatrimestre del año, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía, se encuentra aún en consideración en el área del Ministerio de Hacienda.

Concretamente, lo dispuesto por el Poder Ejecutivo de la provincia ha sido otorgar juntamente con los haberes del mes de enero un incremento del 25 por ciento sin descuento de ley a cuenta del aumento que fija la mencionada política salarial y, a su vez, abonar el salario familiar anual complementario que habitualmente se paga en el mes de enero".

Cobrarían la próxima semana docentes nacionales

Aunque no ha habido confirmación oficial trascendió en medios allegados al Ministerio de Educación de la provincia, que la semana próxima cobrarían sus haberes correspondientes al mes de setiembre y el aguinaldo, los docentes nacionales transferidos a la provincia.

Como se recordará se encontraba demorado este pago a dicho sector docente, último mes que debía ser abonado directamente por la Nación aunque descontando luego a la provincia de la coparticipación y el Ministerio provincial habría realizado gestiones a fin de que pueda ser concretado a mediados de la semana venidera.

Viaja mañana Mons. Zazpe a Bs. Aires

En el transcurso de una entrevista exclusiva concedida por el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, a "El Litoral" antes de trasladarse a México para participar de la reunión de los obispos latinoamericanos en Puebla, —y cuyo contenido publicaremos mañana—, el prelado santafesino anticipó que mañana viajará a la capital federal, en donde participará de algunas reuniones con otros obispos argentinos.

En principio, el 21 del corriente, en viaje directo por vía aérea, Mons. Zazpe, 18 obispos y otros sacerdotes y asesores, se trasladarán a la capital de México, desde donde serán conducidos hasta la sede de la reunión, en la ciudad de Puebla.

Asimismo adelantó que el 27 del corriente mes todos los participantes de la reunión latonoamericana realizarán una peergrinación al santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, en cuya basílica nueva celebrará la misa el Papa Juan Pablo II, quien presidirá las reuniones de los primeros días.

Almanaque de la flota de río

La Flota Fluvial del Estado Argentino ha impreso almanaques para el año en curso en los cuales se reproducen las imágenes de tres unidades de la empresa. Se muestran la planta y el perfil de cada una, entre ellas el remolcador de tiro "Domador", y se describen las características principales de cada una.

A 100 años de la Guerra del Pacífico

Hoy se cumple el centenario del inicio de la denominada Guerra del Pacífico, que demandó cuatro años de luchas a tres naciones sudamericanas: Chile, Perú y Bolivia.

Triunfante la nación trasandina, Perú y Bolivia perdieron importantes territorios, entre ellos la salida al mar del país del altiplano. El factor desencadenante de la contienda fue una contribución impuesta por el gobierno boliviano, ubicada en Antofagasta. Chile reclama, Bolivia insiste en el pago de las sumas y embarga bienes de la compañía, lo que origina la ocupación trasandina del sector.

Allí comienza la larga y cruenta lucha, primero en el mar y luego por tierra, que insume cuatro años y miles de muertos y heridos de las tres naciones.

La paz entre Chile y Perú llega en 1883, cuando se firma el tratado sobre la base de la cesión de Tacna y Arica, y un año más tarde se concretó una tregua con Bolivia, que cedió territorio comprendido entre la cordillera y el Pacífico, o sea, la actual provincia de Antofagasta.

Inscriben para cursos docentes en el C. Don Bosco

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos intensivos en la especialidad Música y Actividades Prácticas, para perfeccionamiento docente.

Serán dictados en el Colegio Don Bosco y estarán a cargo del musicólogo y pedagogo Prof. Gustavo Lázaro Díaz Morón, quien ha dictado cursos y cursillos con el auspicio de los consejos de educación de las provincias de Córdoba, Mendoza, San Luis, Formosa, Chubut y Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

Los interesados en estos cursos deberán presentarse provistos de su documentación personal en el horario de 9 a 11, en el Colegio Don Bosco.

Anuncios trascendentes formularon directivos de la Bolsa de Comercio

INCORPORACION DE UN NOVISIMO Y COSTOSO EQUIPO DE COMPUTACION PARA EL ANALISIS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

Se realizó en la Bolsa de Comercio de Santa Fe una reunión de prensa, donde se informó sobre la concreción de planes y aspiraciones que significarán un apreciable avance en el funcionamiento de la entidad empresaria y que, indudablemente, habrá de acordarle fisonomía especial.

Asistieron a la conferencia el presidente de la institución, Dr. José Disatnik y los miembros del directorio, Sres. Roberto Aquino, Israel Abramovich y Armando López Caula, como así también el Sr. Néstor Lammertyn, titular de la Cámara de Sociedades Anónimas, Sr. Aldo Lombardi, presidente de la Cámara Arbitral de Cereales; Sr. Juan Dutto, presidente del Centro de Corredores de Cereales y Oleaginosos; Sr. Daniel Aimaretti, presidente de la Cámara de Importación y Materiales de Construcción, Sr. René Costa, titular de la Cámara de Mayorista de Comestibles, Bebidas y Anexos y el Sr. Melchor Amor Arranz presidente de la Cámara de Concesionarios de Automotores. También concurrió el ex presidente de la Bolsa, don Aquiles Allevi.



Parte de las instalaciones del actual laboratorio, donde se analizan productos y subproductos agrícolas en forma seriada, bajo un estricto control de tiempos y movimientos. Ello se da en trigo, lino, sorgo, girasol y otros granos, para determinar componentes tales como grasas, proteínas o humedad

La computadora

El Dr. Disatnik, tras agradecer la presencia del periodismo, anunció que por decisión unánime del directorio, en un todo de acuerdo con la Cámara Arbitral de Cereales, se había adquirido un aparato de procedencia norteamericana denominado Infraalyzer plus. Se trata del más perfeccionado medio de análisis rápido para la determinación de proteínas, contenido graso y humedad en cereales y oleaginosos.

Indicó que este instrumento que ha sido aprobado por las autoridades de los EE.UU. y en casi todos los países del mundo, será instalado a la brevedad y se contará entre las primeras siete unidades que llegarán al país.

La unidad trabajará en una sala climatizada en base a un sistema de computación, empleando el principio de la reflactancia de rayos infrarrojos y su mecanismo es controlado por una computadora programable que permite el empleo de sustancias diversas sin pérdida de tiempo en calibraciones intermedias.

Es importante destacar que el sistema analítico se autocalibra instantáneamente, siendo el tiempo de análisis, para cada muestra, del orden de los doce segundos, proporcionando los datos simultaneamente e impresos.

Celeridad

Si se tiene en cuenta que en la actualidad, con los procedimientos más adelantados, igual que los de otros laboratorios de las cámaras del país, el tiempo del proceso para el logro de todos los elementos del análisis insume un promedio de once horas, se tendrá la medida del avance y de las posibilidades.

El nuevo equipo, permite detectar con exactitud y, el momento óptimo de las cosechas y, además, incorporar otros tests a criterio del usuario, tales como contenido de fibras o cenizas, acidez, etc., con un simple cambio de programación.

Significa que en un futuro próximo los productores, en cualquier instante del proceso de la producción podrán determinar el momento oportuno de la recolección.

A todo esto, el Dr. Disatnik puso de relieve que en el laboratorio, provisto de instrumental de precisión que lo constituye en uno de los mejores equipados de esta parte del país, continúan las obras complementarias de mantenimiento y acrecentamiento de equipos, a fin de cumplir con las exigencias de quienes intervienen en la comercialización de granos. Se descuenta que se cubrirán todos los pasos en el tiempo que sea fijado por las respectivas disposiciones sobre la materia.

Para la adecuación, incluyendo el costo del equipo de computación y las obras en ejecución, se tiene prevista una inversión que alcanzará a los cien millones de pesos nuevos.

Instalación del M. de Valores

En otra parte de su exposición el titular de la entidad, informó que el directorio había aprobado la realización de estudios de factibilidad para la instalación del Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a cuyo efecto autorizó a la presidencia a constituir una comisión especial integrada por directores.

Fue compuesta por cinco miembros, habiéndose realizado contactos con directivos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado de Valores de Buenos Aires y de la Caja de Valores de Buenos Aires S.A., entidades que recibieron con beneplácito —dijo— esta importante decisión. Han dispuesto ofrecer a la institución la mayor colaboración para que ella se incorpore al conjunto de entidades que conducen el movimiento bursátil y financiero en el país.

Manifestó que esta importante determinación no constituía un paso fácil y de corto tiempo, pero que la comisión había comenzado su gestión con estudios y acumulación de elementos y con decisión de acortar al máximo los términos.

Se reciben cotizaciones por vía télex

Como inicio de la vinculación con el quehacer a que se hace referencia, y acompañando al proyecto, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha comenzado a transmitir diariamente, vía télex, en el mismo momento del cierre de su mercado de valores, el detalle completo de la cotización de las acciones y títulos, públicos o privados.

La información está a disposición de entidades bancarias, financieras, cooperativas y del público en general, que podrán solicitarla a partir de la fecha, inclusive telefónicamente a las oficinas de la Bolsa, donde personal especializado habrá de satisfacer las consultas.

Complementará este servicio la habilitación de pizarras que registrarán diariamente los valores aludidos.

Se abre para Santa Fe y su zona de influencia promisorias posibilidades de incorporarse al mundo bursátil, que indudablemente es la base para la incorporación de capitales privados al desarrollo de las empresas cotizantes, tanto industriales como comerciales.

Otra innovación

Tras indicar que para crear expectativas en lo referente a las operaciones bursátiles, se realizarán ciclos de conferencias y mesas redondas con la colaboración de las entidades mencionadas, que para ello se han ofrecido, anunció el reemplazo del actual servicio de télex por otro de avanzada técnica en las comunicaciones: el télex electrónico.

Por otra atención de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se incorporará al servicio de los socios y del público en general, incluyendo al comercio, la industria y el sector cerealista. Esta innovación permitirá comunicaciones mucho más fluidas y el usuario, podrá utilizarlo para transmitir y recibir mensajes en forma telefónica, lo que implica rapidez y comodidad acorde con estas épocas.

Lo expuesto —acotó— implica que se están poniendo en marcha los elementos que complementarán el funcionamiento del futuro mercado de valores.

La biblioteca

Por último se anunció que habrá de concretarse inmediatamente una muy cara aspiración de la Bolsa de Comercio: la habilitación de su biblioteca hemeroteca, con material bibliográfico puesto al servicio, por su jerarquía, de los estudiosos en ciclos superiores y como consulta sobre los problemas que plantea la economía, la industria y la producción.

El acervo de la institución está constituido por obras y publicaciones que se han recibido en donación de entidades afines, sus cámaras, asociados, embajadas de distintos países y en medida muy estimable por adquisición directa.

Panorama económico

Numerosos anuncios y medidas en el ámbito oficial

Por Mario Luis Nacinovich

Pese a que transcurre ya plena temporada estival, la actividad económica oficial en los primeros días de enero no sólo no ha decrecido, sino que por el contrario se encuentra plagada de anuncios y medidas. Así en la última semana los precios volvieron a ser tema de interés, sumándose a éste el de los salarios estatales, el cierre de otra entidad financiera y algunas intervenciones públicas de funcionarios del área económica.

Sin duda que la rebaja masiva de aranceles para la mayor parte de los productos alimenticios que componen la canasta familiar, constituyó uno de los anuncios más importantes.

Es que resultaban las cuatro correspondientes resoluciones, las primeras que se daban a conocer en el ámbito de la rebaja arancelaria gradual que anunció el ministro de Economía en su disertación del 20 de diciembre pasado. Claro que las rebajas hasta ahora conocidas se refiere a sólo un centenar de las 8.500 nuevas posiciones arancelarias que componen el programa de rebajas que demandará 5 años.

Se consideró que las medidas referidas a los productos alimenticios fueron adaptadas en forma adelantada respecto al resto de los productos comprendidos en aquel programa, dado que se hacía necesario contar con esa herramienta para poner en práctica el nuevo control de precios de la resolución Nº 6.

Simultáneamente con ello, se sabía por medio de trascendidos que el Instituto Nacional de Estadística y Censos iniciaba la primera "Encuesta de precios de venta en fábrica", relevamiento que abarcara en un principio a 900 empresas consideradas líderes en su ramo.

Los datos obtenidos por el INDEC serán procesados en 48 horas y, posiblemente para fines de este mes la Secretaría de Comercio cuente con los primeros resultados de esta encuesta. Sobre estos datos el organismo oficial analizará particularmente la evolución de los precios de aquellos productos que superen la variación del tipo de cambio, sobre los cuales se formulará también un análisis de costos.

De corroborarse que el aumento en el producto no resulta justificado, la Secretaría de Comercio propondrá al Ministerio de Economía el adelantamiento de algunas etapas de la reforma arancelaria. Se procurará de este modo abaratar el precio interno exponiendo al producto de fabricación local a la competencia externa. Al respecto, en declaraciones al periodismo, el subsecretario de Precios y Abastecimientos, licenciado Martín Braun, aseguró que este sistema no será utilizado para "castigar" sino solamente para asegurar un adecuado abastecimiento del mercado.

Justamente en esa misma oportunidad el licenciado Braun anunció la puesta en marcha de un sistema que tiende a facilitar la instalación de supermercados, tanto de capital nacional o extranjero, los que recibirán apoyo crediticio del Banco de la Nación en hasta un 80 por ciento de la inversión.

Braun consideró que este tipo de cadenas de comercialización pueden procurar un abaratamiento en los precios. Ya en temas más generales, el subsecretario de Abastecimiento consideró que los niveles de actividad económica y de empleo tendían a ser "óptimos". En cuanto al segundo punto se refería seguramente a los últimos datos proporcionados por el INDEC sobre desempleo, cuya tasa de agosto pasado cayó al 2,6 por ciento en relación con el 3,9 por ciento de mayo.

Y también en lo que a encuestas se refiere, el INDEC dio a conocer los resultados de la tercera "Encuesta de expectativas industriales", realizada entre los 500 establecimientos de la capital federal y del Gran Buenos Aires con más personal ocupado.

La compulsa mostró a la "indexación generalizada", "el aumento en los precios relativos" y "la política salarial", como las tres principales causas en el aumento de los precios.

En otro orden de cosas se conocieron los nuevos ingresos que regirán para el primer cuatrimestre en la administración pública, que representan un aumento del 40 por ciento en relación con los vigentes hasta diciembre pasado. Ello significa que el aumento real para la administración fue del 1,5 por ciento porque el 38,5 restante constituyó actualización por erosión inflacionaria.

También se conoció una nueva decisión del Banco Central referida a una entidad financiera. La autoridad monetaria dispuso el cierre del Banco Cooperativo Agrario que, según el Banco Central, no pudo superar su gran quebranto que se originó "en una desacertada política crediticia".

No se puede dejar de mencionar la severa advertencia formulada por el Secretario de Hacienda a los evasores impositivos, en el transcurso de la disertación del acto con el cual fue celebrado el 32º aniversario de la DGI.